



HACIENDA  
**CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO	EG1727979116232MdHnw
FECHA DEL CERTIFICADO	03 DE OCTUBRE DE 2024
CAPITULO	5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO	01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	0001-DEFENSA CIVIL
SNIP	N/A
REF. DEL PROCESO	DCD-DAF-CM-2024-0020
DESCRIPCION	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.
MONTO DEL PROCESO	342,234.00
MONEDA	PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO	2024.5109.01.0001.2557-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

**CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS**

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras
32101622	Memoria flash
41106401	Adaptadores o enlazadores
43201552	Adaptadores para hardware o telefonía
43211507	Computadores de escritorio
43211903	Monitores de pantalla táctil (touch)
43212110	Impresoras de múltiples funciones



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1727979122108F4YHbBj0xD>





HACIENDA  
**CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1727979116232MdHnw  
FECHA DEL CERTIFICADO 03 DE OCTUBRE DE 2024  
CAPITULO 5109-DEFENSA CIVIL  
SUBCAPITULO 01-DEFENSA CIVIL  
UNIDAD EJECUTORA 0001-DEFENSA CIVIL  
SNIP N/A  
REF. DEL PROCESO DCD-DAF-CM-2024-0020  
DESCRIPCION ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.  
MONTO DEL PROCESO 342,234.00  
MONEDA PESOS DOMINICANOS  
NUMERO PREVENTIVO 2024.5109.01.0001.2557-Versión 1

Se **CERTIFICA** que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2024
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	22,234.00
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	320,000.00
Total		342,234.00

El monto de : \*\*Trescientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y cuatro con 00/100 (342,234.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1727979122108F4YHpBj0xD>





## ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00) horas de la mañana del día veinticinco (25) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

**PRIMERO:** Decidir la aprobación de las especificaciones técnicas, fichas técnicas y pliegos de condiciones e inicio del procedimiento de compra menor Núm. **DCD-DAF-CM-2024-0020**, llevada a cabo para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**

**SEGUNDO:** Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

**VISTA:** La Resolución PNP-01-2024 de fecha 03 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de servicios mediante la modalidad de compra menor Desde RD\$234,908.86 hasta RD\$1,761,816.41.

**VISTA:** La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18/08/2006;



**¡Defensa Civil somos todos!**



**VISTO:** El reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, Núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

**VISTA:** La solicitud de compra de veinticinco (25) de septiembre del 2024.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

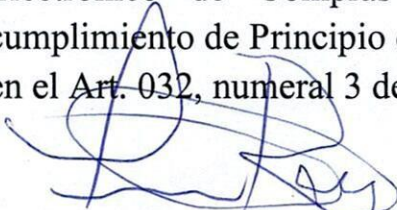
**RESUELVEN:**

**PRIMERA RESOLUCION: APROBAR** el procedimiento en modalidad de **Compra Menor y las Bases de la Contratación, Ref. DCD-DAF-CM-2024-0020**, llevado a cabo para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**


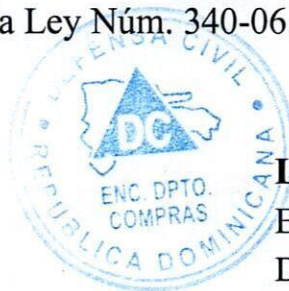
**SEGUNDA RESOLUCION: SE DESIGNA** para que forme parte en caso de que sea necesaria la siguiente Dirección/Departamento/División/Unidad Operativa:

- **Departamento de Tecnologías de la Información de la Defensa Civil.**

**TERNCERA RESOLUCION:** Remite a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Defensa civil, para fines de su publicación en el Portal Institucional de Transparencia y el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 032, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



**LUIS MANUEL REYES**  
Encargado de Compras  
Defensa Civil



**LIDIO ESTEBAN TEJEDA**  
Encargado Administrativo  
Defensa Civil

- FIN DEL DOCUMENTO -

**¡Defensa Civil somos todos!**





## DEFENSA CIVIL DOMINICANA

## SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

25 de septiembre de 2024

Página 1 de 1

No. Solicitud: **DCD-DAF-CM-2024-0020**Objeto de la compra: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**Rubro: **43210000-Equipo informático y accesorios.**

Planificada: No

## Detalle

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43211507	2.6.1.3.01	Computadoras de escritorio completas	UD	08.00	31,850.00	254,800.00
2	41106401	2.3.9.2.01	Adaptadores de USB tipo C con puertos RJ45, HDMI y USB A	UD	04.00	1,121.00	4,484.00
3	41106401	2.3.9.2.01	Adaptadores HDMI a VGA	UD	04.00	662.50	2,650.00
4	43201552	2.3.9.2.01	Paquetes de 100 conectores RJ45 para cables UTP cat. 6	UD	01.00	06.00	600.00
5	41106401	2.3.9.2.01	Cables Display Port.	UD	10.00	600.00	6,000.00
6	43211903	2.6.1.3.01	Monitores de 24 pulgadas	UD	02.00	10,100.00	20,200.00
7	43212110	2.6.1.3.01	Impresoras multifuncionales	UD	03.00	15,000.00	45,000.00
8	32101622	2.3.9.2.01	Memoria Micro SD.	UD	10.00	850.00	8,500.00
						<b>Total:</b>	<b>342,234.00</b>

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino

### Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	08.00	30 de septiembre de 2024
2	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	04.00	26 de septiembre de 2024
3	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	04.00	30 de septiembre de 2024
4	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	01.00	30 de septiembre de 2024
5	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	10.00	30 de septiembre de 2024
6	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	02.00	30 de septiembre de 2024
7	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	03.00	30 de septiembre de 2024
8	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	10.00	30 de septiembre de 2024

  
**LUIS MANUEL REYES**



**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia1 – Agregar Destino





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

DEFENSA CIVIL DOMINICANA

**BASES DE LA CONTRATACION** (PLIEGO DE CONDICIONES  
ESPECÍFICAS PARA COMPRA DE BIENES.)

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER  
UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS  
DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**

**COMPRA MENOR  
DCD-DAF-CM-2024-0020**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
SEPTIEMBRE 2024

## **01. OBJETO DE LA COMPRA MENOR**

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS POR DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y UNIDADES OPERATIVAS DE ESTA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543 12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente Ficha Técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### **01.01. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES.**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### **01.02. PROCESO DE SELECCIÓN.**

La modalidad de contratación a utilizar será de Compra Mejor. Tomando en cuenta Calidad y Precio.



**01.03. DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA.**

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la **DEFENSA CIVIL DOMINICANA**, Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. Dgo., en horario de 09:00 a.m. A 03:00 p.m., y en la página Web de esta institución: [www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do) y en el portal del Órgano Rector [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) y también puede solicitarlo al correo electrónico del Departamento de Compras y Contrataciones a [Compras@defensacivil.gob.do](mailto:Compras@defensacivil.gob.do).

**01.04. ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Código	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Unidad de Medida
43211507	Computadoras de escritorio completas	Computadora tipo escritorio, con sus accesorios, formato Small Form Factor (SFF), con procesador Intel de 11ª generación modelo i5-11500 de 6 núcleos y velocidad base de 2.7 GHz, diseñado para alto rendimiento en tareas multitarea y procesamiento intensivo. El sistema debe contar con un disco de almacenamiento sólido (SSD) Mínimo de 512GB tipo M.2 para optimizar la velocidad de acceso a datos y una memoria RAM de 16GB DDR4, adecuada para aplicaciones exigentes. El sistema operativo debe estar preinstalado será mínimo Windows 10 Pro, proporcionando seguridad y funcionalidad empresarial. Marca reconocida nacionalmente.	08.00	UD

41106401	Adaptadores de USB tipo C con puertos RJ45, HDMI y USB A	Adaptadores USB tipo C multifuncionales que incluyan al menos un puerto RJ45 para conexión a redes Ethernet, un puerto HDMI compatible con resoluciones 4K para salida de video, y puertos USB tipo A para la conexión de periféricos tradicionales. Estos adaptadores deben ser compatibles con una amplia gama de dispositivos que utilicen USB-C, como laptops y tablets, proporcionando una solución versátil para expandir las capacidades de conectividad en entornos profesionales y de trabajo remoto.	04.00	UD
41106401	Adaptadores HDMI a VGA	Adaptadores HDMI a VGA para convertir la señal digital de dispositivos con salida HDMI a dispositivos con entrada VGA. Estos adaptadores deben ser capaces de soportar una resolución mínima de 1080p, permitiendo la conexión de equipos modernos a monitores o proyectores más antiguos.	04.00	UD
43201552	Paquetes de 100 conectores RJ45 para cables UTP cat. 6	Paquetes de 100 conectores RJ45 compatibles con cables UTP categoría 6, diseñados para garantizar una conectividad estable y de alta velocidad en redes Ethernet. Estos conectores deben cumplir con los estándares para redes gigabit, asegurar un ajuste preciso y contar con materiales duraderos que garanticen una transmisión de datos eficiente y una larga vida útil, ideales para instalaciones de redes de alta demanda en entornos empresariales o domésticos.	01.00	UD



41106401	<b>Cables Display Port.</b>	Cables DisplayPort diseñados para transmitir video y audio de alta definición entre dispositivos compatibles, como monitores, proyectores y tarjetas gráficas. Estos cables deben ser compatibles con resoluciones 4K o superiores, ofrecer soporte para transmisión de audio multicanal, y garantizar una conexión estable con conectores de alta calidad.	10.00	UD
43211903	<b>Monitores de 24 pulgadas</b>	Monitores de 24 pulgadas con resolución Full HD (1920x1080) o superior, adecuados para uso profesional o multimedia. Estos monitores deben contar con tecnología de pantalla LED o IPS para mejorar la claridad de imagen, ángulos de visión amplios y colores precisos. Se recomienda que incluyan entradas HDMI, DisplayPort o VGA para garantizar compatibilidad con diversos dispositivos.	02.00	UD
43212110	<b>Impresoras multifuncionales</b>	Impresoras multifuncionales que ofrezcan capacidades de impresión, escaneo, copia y fax en un solo dispositivo. Estas impresoras deben ser compatibles con redes inalámbricas (Wi-Fi) y cableadas (Ethernet) para facilitar la conexión en oficinas o entornos laborales. Deben soportar impresión a doble cara (dúplex) automática y contar con bandejas de papel de alta capacidad.	03.00	UD
32101622	<b>Memoria Micro SD.</b>	Memoria microSD e formato Tarjeta microSD SamDisk Extreme de 64 GB, Compatible para drones con cámara DJI y serie OSMO, transferiblemente rápido con velocidades de lectura de hasta 160 MB/s y velocidades de escritura de hasta 60MB/s, construido para condiciones extremas a prueba de temperatura, agua, golpes y rayos X. Cumpla con nuevos UHS Speed Class 3 (U3) y UHS 4K UHD.	10.00	UD

## **Lista de partidas**

Los Oferentes/Proponentes deberán verificar el listado de partidas (Presupuesto Modelo), anexo a esta ficha técnica, con la finalidad de desarrollar sus propuestas.

## **Entrega de los bienes.**

Los Oferentes/Proponentes que resulten adjudicatarios del presente proceso compra menor, deberán entregar los bienes tecnológicos e informáticos en el área de Almacén y Suministro de la Defensa Civil., una vez sea emitida la orden de compra y previa aprobación del contrato en el Portal de Compras.

### **01.05. FORMA DE PRESENTACION.**

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los Oferentes tendrán hasta las tres (03:00 pm.) de la tarde del día estipulado en el Cronograma del Procedimiento estipulado en el Portal de Compras, para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal [www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do) y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

### **01.06. TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCION DE LA COMPRA MENOR.**

Debido a la importancia de los bienes a la institución y al lugar de emplazamiento de esta los Oferentes/Proponentes deberán considerar los tiempos de ejecución del contrato no mayor a quince (15) días calendarios para la entrega de los bienes adjudicados.



**El tiempo de ejecución del contrato no deberá exceder el tiempo de ejecución estimado, los Oferentes/Proponentes que excedan el tiempo de ejecución serán descalificados.**

## **02. CONDICIONES DE PAGO.**

El departamento de Compras, de la Oficina de la Defensa Civil solo someterá a pagos, Los expedientes cuando cumplan con la documentación siguiente, la cual deberá realizarse dentro de los treinta (30 días requeridos en el punto 1.06).

- Presentación de una FACTURA, limpia, sin tachaduras, ni borrones la cual deberá contener lo siguiente:
- Numerada, Firmada Original y Sellada por la Empresa adjudicataria.
- Deberá tener una descripción de los equipos suministrados.
- Certificación de Impuestos DGII y TSS firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.
- Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.
- El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Compras de la Defensa Civil, para los fines de lugar.

### **02.01. FORMA DE PAGO.**

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.00, la Oficina de la Defensa Civil, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado no menor a los de 30 días hábiles posterior a la entrega de los bienes, la factura y conduce. La modalidad de pago será por Transferencia.

## **03. PRESENTACION DE DOCUMENTOS.**

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original (si la oferta es entregada física), debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

## **NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

Departamento de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil.

Referencia: Compra menor DCD-DAF-CM-2024-0020.

Dirección: Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. Dgo.

Teléfonos: 809-472-8614/8617- Ext. 1141. Email:

Compras@defensacivil.gob.do.

## **DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- Certificación de MIPYMES. Si aplica.
- Cotización.
- Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F033).

### **03.01. Apertura de "Sobre A", contenido de Propuestas Técnicas y económicas**

La apertura del sobre se realizará en acto público en presencia del Encargado del División de Compras y Contrataciones y el Encargado Administrativo o Financiero o su equivalente, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de la Compra Menor.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.



### 03.02. Validación y Verificación de Documentos

Los Peritos, procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido "**Sobre A**". Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada del "**Sobre A**", los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables.

### 03.03. Criterios de Evaluación

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**". Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos además presente la Oferta Económica más favorables para los intereses de la institución.

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad **CUMPLE / NO CUMPLE**, la oferta **NO** podrá ser **CALIFICADA**, Por lo cual será automáticamente **DESCALIFICADA**, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por la Defensa Civil con la finalidad de retirar sus propuestas. Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

### 03.04. Elegibilidad

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

### 03.05. Acuerdo de Adjudicación

El Encargado de la Unidad Operativa de Compras y el Encargado Administrativo o Financiero, o su equivalente, luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el Acto Administrativo, las resoluciones y la orden para proceder a la adjudicación.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

### 03.06. Adjudicaciones Posteriores

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante "**Carta de Solicitud de Disponibilidad**", al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor **diez (10) días**. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de **Cuarenta y Ocho (48) horas** para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa, El Oferente/Proponente deberá presentar la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, conforme se establece en los **Compra Menor**. En el caso de que no participen más de un oferente que cumpla con las condiciones técnicas y económicas se procederá a cancelar el proceso.